ACTA Nº 2

El día viernes 24 de Marzo del 2017, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A., convocatoria que fue publicada en periódico "LA HORA" del día viernes 17 de Marzo del 2017, siendo la convocatoria la siguiente:

CONVOCATORIA

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSFURGOEXPRES" C.A., convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día viernes 24 de Marzo de 2017, a las 15:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Barrio "Hierba Buena" Nº1 calle Peaña y Pallatanga S16F de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, donde se tratara el siguiente orden del dia.

1.- Constatación del Quórum

2.- Informe de Presidencia

3.- Informe de Gerencia

4.- Análisis y Aprobación de Estados Financieros y Balances de Situación del periodo del 1 de Abril del 2016 al 31 de Diciembre del 2016

5.- Informe de Comisarios

6.- Presentación y Análisis de la Proforma Presupuestaria para el año 2017

7.- Análisis y Aprobación del Reglamento Interno

8.- Resoluciones

9.- Clausura de la Junta General Ordinaria

Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta General Ordinaria podrá realizarse con el 51% del capital pagado de la Compañía.

Se convoca de manera especial a los Sres. José Daniel Murillo Pillajo, y Edgar Paco Rubio Vargas Comisarios Principal y Suplente de la Compañía respectivamente.

Atentamente

Sra. Ana Ma. De Lourdes Villacis C. — Gerente General

Sr. Juan Carlos Sánchez Proaño — Presidente

Una vez conocida la convocatoria se procede a la Toma de asistencia y se cuenta con la presencia de los siguientes Accionistas. Altamirano Cañizares Ángel Elguer, Alvear

Granda Cristian Manuel, Alvear Granda Fred Alexander, Arias Cadena Glenda Licencia del Carmen, Balseca Puruncaja Segundo Humberto, Benavides Chilca Iván Edison, Castillo Tinizaray Joseline Carolina, Chasi Chicaiza Nancy Jeaneth, Cuvi Cuvi Miriam Patricia, Duque Arguello Héctor Aníbal, Erazo Fuelantala Darwin Gustavo, Guano Díaz Rosa del Carmen, Hernández Mejía Andrea Jackeline, Hernández Sigcha Jorge Raúl, Manobanda Pillajo Edwin Iván, Molina Canchignia Edgar Cristóbal, Murillo Pillajo José Daniel, Ochoa Zhingre Holger Wilfrido, Ochoa Zhingre María Augusta, Parra Riera Luis Moisés, Places Espín Luis Alberto, Proaño Motoche Erika Lizbeth, Pusda Pusda Luis Alfredo, Reino Abarca Gabriela Alexandra, Riera Robalino Isabel Jacqueline, Riera Robalino Johnny Mauricio, Riera Robalino Lorena Alexandra, Rochina Lumbi Miguel Ángel, Sánchez Proaño Marco Vinicio, Savilla Guachamin Cristina Berenice, Vaca Calva Abel Mesías, Velasco Quinaluisa Vilma Jimena y Vinueza Portuguez Omar Alfonso dando una asistencia de un total del 94,02% del capital pagado, lo que permite realizar la Junta General Ordinaria, Toma la Palabra el Sr. Juan Carlos Sánchez Proaño quien desempeña las funciones de Presidente de la Compañía y agradece la presencia de los Accionistas y el interés que demuestran para que la Compañía salga adelante, y con este saludo se procede al siguiente punto del orden del día que es el informe de Presidencia a lo que indica que por motivos de trabajo, y por encontrarse en el curso de asenso en estos últimos meses no ha estado acudiendo normalmente a la compañía, pero de Abril a la fecha ustedes saben que se ha podido legalizar a la compañía y todos podemos trabajar sin ser molestados por los agentes de transito, espero que se pongan al día con las cuentas del Disco Pare ya que nos encontramos adeudando y con esta experiencia ya no podemos dar la garantía para llantas repuestos u otros actos ya que no todos son incumplidos pero por uno pagan todos. Es todo cuanto les puedo informar mas conocimiento tiene gerencia y espero que me aprueben lo poco que se ha hecho.

Por parte de Luis Places lanza a misión se aprueba el informe a lo cual tiene el respaldo de todos levantando la mano. Y se procede al siguiente punto que es Informe de Gerencia, Interviene la Sra. Ana Villacis quien de igual manera agradece la presencia de los Sres. Accionistas y da a conocer su informe quien a breves rasgos expongo ya que quedan en el archivo de la compañía su informe detallado y dice: de Abril a Diciembre del 2016 se ha trabajo en la legalización de la compañía y se lo ha logrado con la obtención del Permiso de Operación , y las Habilitaciones Individuales, se ha incrementado los socios de 27 a 50, quedando 3 socios sin unidades, pero constan en la Superintendencia de Compañías, se ha equipado la Compañía, y se adquirido a los Patronos de la misma, se indica que el Jueves se tendrá la capacitación acerca del nuevo método de facturación, se ha realizado dos eventos para la integración de los socios, la colada morada, el agasajo navideño, es todo cuanto expongo y el detallado queda en el archivo de la compañía, y espero sea aprobado por ustedes el trabajo realizado. La Sra. Jimena Velasco lanza la misión que se apruebe y de igual manera es aprobado por todos los presentes levantando la mano. Y se prosigue con el siguiente

punto. Análisis y Aprobación de Estados Financieros y Balances de Situación del periodo del 1 de Abril del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, se le presenta a la Srta. Fernanda Elizabeth Proaño Altamirano, Ingeniera en Contabilidad Superior y Auditoria Contadora Pública quien da un saludo e indica que fue la persona que ha realizado el correspondiente trabajo contable del periodo comprendido de abril a diciembre del 2016, que es tiempo en el cual la compañía funciona legalmente, da la lectura al balance y estados financieros Luego de varias intervenciones se aprueba el balance previo la lectura del listado de las personas que deben con sus respectivos valores, y concluida esta lectura mociona la Sra. Jimena Velasco que si esta de acuerdo con lo actuado de la Srta. Contadora motivo por el cual mociona se apruebe el balance tiene el apoyo del Sr. Paco Rubio y se somete a la votación, por lo cual con un 100% de los presente se aprueba y se procede con el siguiente punto que es el informe de Comisario el mismo que es expuesto por el Sr. José Murillo Pillajo y de igual manera es aprobado por una nimiedad hasta allí lo que corresponde al punto de aprobación de balances estados financieros e informe de Comisario.

Esto es fiel copia del original que reposa en el archivo de la compañía certifica la Secretaria

a ANA Ma. DE LOURDES VILLACÍS CAZA. con C.I. 1784168871 en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional TRANSFUNGO EXPRES C.A. Certifico que el presente documento es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.

Ana Ma. de Lourdes Villacís